



ASEN

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT

PODER LEGISLATIVO

ASEN/CI-01/2021

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT

En la ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las once horas del día veinticuatro de septiembre de dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas de la Auditoría Superior del Estado del Estado de Nayarit, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones; lineamiento Tercero de los Lineamientos Generales para el Establecimiento de Acciones Permanentes que Aseguren la Integridad y el Comportamiento Ético de los Servidores Públicos en el Desempeño de sus Empleos, Cargos o Comisiones en la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; artículos cuarto, sexto, octavo y transitorio segundo del Acuerdo por el que se Constituye el Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; se reunieron los integrantes del Comité de Integridad con voz y voto, el L.C. Felipe de Jesús Ávila Gutiérrez, Presidente; Ing. Alfonso Herrera Santana, Consejero; Lic. Erika Varela Rodríguez, Secretario Ejecutivo; el L.C. José Miguel Cobos Sánchez, por la Dirección General de Administración, L.C. María Isabel Pérez Alegría, por la Auditoría Especial Financiera, Ing. Paco Raúl Rosas Maldonado, por la Auditoría Especial de Obra Pública, Mtro. Luis Maximino Hernández Patiño, por la Auditoría Especial al Desempeño, y Lic. Silvia Fabiola Pérez Parra, por la Dirección de Asuntos Jurídico, miembros permanentes del Comité de Integridad, para efectos de celebrar sesión ordinaria del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit. La cual se llevó a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Registro de asistencia
2. Declaración de cuórum legal para sesionar
3. Aprobación del orden del día
4. Programa anual de Trabajo
5. Actualización de los códigos de Ética y Conducta.
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la sesión

PUNTO UNO. Para iniciar con las formalidades de la presente reunión el L.C. Felipe de Jesús Ávila Gutiérrez, Auditor Especial de Financiera y presidente del Comité de integridad, en lo sucesivo el Comité, procede al registro de asistencia, registrándose la presencia todos los integrantes del Comité.

PUNTO DOS. En virtud de encontrarse la totalidad de los integrantes, el Presidente del Comité declara la existencia de cuórum legal y válido los acuerdos que se establezcan.

PUNTO TRES. A continuación, se somete a consideración de los asistentes, el Orden del Día de la sesión, el cual, es aprobado por voto unánime de los integrantes votantes presentes.



ASEN

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT

PODER LEGISLATIVO

PUNTO CUATRO. En el desahogo del presente punto la secretaria ejecutiva, Lic. Erika Varela Rodríguez, aborda el tema de la elaboración del Programa Anual de Trabajo del comité, por lo que se acordó que los integrantes trabajarán en hacer propuestas y presentarlas a más tardar en último día hábil del mes de octubre, para posteriormente concluir con el Programa Anual de Trabajo del Comité de Integridad.

PUNTO CINCO. La Lic. Erika Varela Rodríguez, Secretaría Ejecutiva procede a la presentación de la propuesta de los Códigos de Ética y Conducta, mismos que pone a disposición de los integrantes del comité en la siguiente ruta: samba/ ASEN/ Buzón/Temporal/ Secretaría Ejecutiva/ Integridad; para su análisis, revisión y aprobación, se acordó que cada miembro del comité los revisara de manera personal y realizara sus propuestas, las cuales deberá entregar de manera directa a la Secretaría Ejecutiva del Comité para su concentrado a más tardar el día 15 de octubre del presente, para su aprobación y publicación.

PUNTO SÉIS. En asuntos generales, se acordó que las sesiones del comité se llevarían a cabo trimestralmente, lo que se aprobó por voto unánime de los integrantes votantes presentes.

PUNTO SIETE. Al no haber más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión, siendo las doce horas del día veinticuatro de septiembre de dos mil veintiuno.

L.C. Felipe de Jesús Ávila Gutiérrez
Presidente del Comité de integridad

Ing. Alfonso Herrera Santana
Consejero del Comité de Integridad

Lic. Erika Varela Rodríguez
Secretaria Ejecutiva del
Comité de Integridad

L.C. María Isabel Pérez Alegría
Propietario
Por la Auditoría Especial
Financiera



ASEN

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT

PODER LEGISLATIVO

L.C. José Miguel Cobos Sánchez
Propietario
Por la Dirección General de
Administración

Ing. Paco Raúl Rosas Maldonado
Propietario
Por la Auditoría Especial de Obra
Pública

Lic. Silvia Fabiola Pérez Parra
Propietario
Por la Dirección General de
Asuntos Jurídicos

**Mtro. Luis Maximino Hernández
Patiño**
Propietario
Por la Auditoría Especial al
Desempeño

LAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD DEL VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx